



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

P. Nº 2463/07.-

San Miguel de Tucumán, 17 DIC. 2007

Sec. Silvia Berasquet
D.F. T...
Rte

VISTO, que aún no se ha incorporado y distribuido el Presupuesto 2008 correspondiente a la Universidad Nacional de Tucumán, sancionado por el Honorable Congreso de la Nación con fecha 5 de Diciembre de 2007; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar continuidad al normal funcionamiento administrativo de esta Casa, durante el receso de Enero y Febrero de 2008;

Que ello implica iniciar el año con la asignación y distribución de los créditos presupuestarios;

Que no obstante el VISTO, el artículo 27 de la Ley de Administración Financiera nº 24156 establece que "si al inicio del ejercicio financiero no se encontrare aprobado el presupuesto general, regirá el que estuvo en vigencia el año anterior...";

Por ello, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Presupuesto y la Dirección General de Administración;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

-En Sesión Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2007-

ARTICULO 1º: Incorpórese y distribúyase para el ejercicio 2008 entre las distintas Unidades Académicas, Escuelas Experimentales y Organismos dependientes de la UNT los créditos vigentes por Ley de Presupuesto al inicio del año 2007, destinados a la atención de las erogaciones propias de esta Casa para la Función: 4 - Educación y Cultura; conforme al detalle que obra en planillas anexas al presente artículo.

ARTICULO 2º: Los créditos indicados en el artículo 1º se mantendrán vigentes, hasta tanto este Honorable Consejo Superior apruebe la incorporación y distribución del Presupuesto de Ley correspondiente a la Universidad Nacional de Tucumán, para el ejercicio financiero 2008.-

ARTICULO 3º: Hágase saber; comuníquese a los Ministerios de Educación y de Economía y Producción de la Nación, a la Unidad de Auditoría Interna; tome razón Dirección General de Administración y pase a Dirección General de Presupuesto a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2707 007

Dra. MARTA AZUCENA PESA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Prof. Dr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

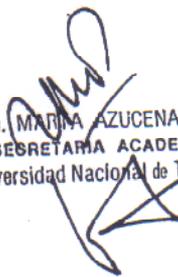
PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1° DE LA RES. N° 2707 007

1

PRESUPUESTO 2008

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

DENOMINACION	IMPORTE EN \$
11 TESORO NACIONAL	239.902.015,00
TOTAL	239.902.015,00


Dra. MARÍA AZUCENA PESA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Prof. Cr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1° DE LA RES.N° 2707 007

2

PRESUPUESTO 2008

Finalidad: 3 - Servicios Sociales

Función: 4 - EDUCACIÓN Y CULTURA

Jurisdicción: 70 - Ministerio de Cultura y Educación

Inciso	P.Principal	DENOMINACION	Importe en \$
Función: 4 Educación y Cultura (F.F. 11)			
Carácter: 0 - Administración Central			
Serv.Adm.: 330 - Universidad Nacional de Tucumán			
1	11	Personal Permanente	217.084.879,88
	12	Personal Temporario	932.295,90
	14	Asignaciones Familiares	3.424.062,04
	15	Asistencia Social al Personal	823.608,50
2		Bienes de Consumo	3.207.956,17
3		Servicios no Personales	7.997.411,94
4	42	Contrucciones	1.000.000,00
	43	Maquinaria y equipo	1.120.548,69
5	51	Transf.al Sector Privado p/financ.Gtos.Corrientes	4.311.251,88
INC.1 - PERSONAL			222.264.846,32
INC.2 - BIENES DE CONSUMO			3.207.956,17
INC.3 - SERVICIOS NO PERSONALES			7.997.411,94
INC.4 - BIENES DE USO			2.120.548,69
INC.5 - TRANSFERENCIAS			4.311.251,88
TOTAL FUNCION 4			239.902.015,00

ra. MARTA AZUCENA PESA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Prof. Gr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

FACULTAD DE BIOQUIMICA, QCA. Y FCIA.	\$
FUNCION 4 - EDUCACION Y CULTURA	
P.PRINCIPAL 11 - PERSONAL PERMANENTE	15.215.794,55
P.PRINCIPAL 14- ASIGNACIONES FAMILIARES	168.660,00
P.PRINCIPAL 15- ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	1.729,02
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	113.252,71
INCISO 3 - SERV.NO PERSONALES	83.333,33
INCISO 4 - BIENES DE USO- P.PRINC.43 - MAQUINARIA Y EQUIPO	8.813,89
TOTAL ORGANISMO	15.591.583,50

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RES.Nº

4

PRESUPUESTO 2008

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	\$
FUNCION 4 - EDUCACION Y CULTURA	
P.PRINCIPAL 11 - PERSONAL PERMANENTE	11.538.609,68
P.PRINCIPAL 12 - PERSONAL TEMPORARIO	137.996,34
P.PRINCIPAL 14- ASIGNACIONES FAMILIARES	114.660,00
P.PRINCIPAL 15- ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	7.710,92
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	113.252,71
INCISO 3 - SERV.NO PERSONALES	83.333,33
INCISO 4 - BIENES DE USO- P.PRINC.43 - MAQUINARIA Y EQUIPO	8.813,89
TOTAL ORGANISMO	12.004.376,88

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TEC.	\$
FUNCION 4 - EDUCACION Y CULTURA	
P.PRINCIPAL 11 - PERSONAL PERMANENTE	22.453.774,22
P.PRINCIPAL 12 - PERSONAL TEMPORARIO	27.783,15
P.PRINCIPAL 14- ASIGNACIONES FAMILIARES	214.452,00
P.PRINCIPAL 15- ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	11.628,82
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	113.252,71
INCISO 3 - SERV.NO PERSONALES	83.333,33
INCISO 4 - BIENES DE USO- P.PRINC.43 - MAQUINARIA Y EQUIPO	8.813,89
TOTAL ORGANISMO	22.913.038,12

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E I. LILLO	\$
FUNCION 4 - EDUCACION Y CULTURA	
P.PRINCIPAL 11 - PERSONAL PERMANENTE	9.577.917,66
P.PRINCIPAL 14- ASIGNACIONES FAMILIARES	99.180,00

Dra. MARTA AZUENA PESA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Prof. Cr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

P.PRINCIPAL 15- ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	1.054,74
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	113.252,71
INCISO 3 - SERV.NO PERSONALES	83.333,33
INCISO 4 - BIENES DE USO- P.PRINC.43 - MAQUINARIA Y EQUIPO	8.813,89
TOTAL ORGANISMO	9.883.552,33

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	\$
FUNCION 4 - EDUCACION Y CULTURA	
P.PRINCIPAL 11 - PERSONAL PERMANENTE	9.834.255,45
P.PRINCIPAL 14- ASIGNACIONES FAMILIARES	171.060,00
P.PRINCIPAL 15- ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	4.516,12
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	113.252,71
INCISO 3 - SERV.NO PERSONALES	83.333,33
INCISO 4 - BIENES DE USO- P.PRINC.43 - MAQUINARIA Y EQUIPO	8.813,89
TOTAL ORGANISMO	10.215.231,50

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	\$
FUNCION 4 - EDUCACION Y CULTURA	
P.PRINCIPAL 11 - PERSONAL PERMANENTE	16.614.631,44
P.PRINCIPAL 14- ASIGNACIONES FAMILIARES	156.240,00
P.PRINCIPAL 15- ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	2.919,06
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	113.252,71
INCISO 3 - SERV.NO PERSONALES	83.333,33
INCISO 4 - BIENES DE USO- P.PRINC.43 - MAQUINARIA Y EQUIPO	8.813,89
TOTAL ORGANISMO	16.979.190,43

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RES.Nº

5

PRESUPUESTO 2008

FACULTAD DE MEDICINA	\$
FUNCION 4 - EDUCACION Y CULTURA	
P.PRINCIPAL 11 - PERSONAL PERMANENTE	19.637.133,40
P.PRINCIPAL 12 - PERSONAL TEMPORARIO	17.838,29
P.PRINCIPAL 14- ASIGNACIONES FAMILIARES	336.240,00
P.PRINCIPAL 15- ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	16.409,82
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	113.252,71
INCISO 3 - SERV.NO PERSONALES	83.333,33
INCISO 4 - BIENES DE USO- P.PRINC.43 - MAQUINARIA Y EQUIPO	8.813,89
TOTAL ORGANISMO	20.213.021,44

87
22/09/08

Dra. MARTA AZUCENA PESA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Prof. Cr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán

Proctorado

ESC.UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA	\$
FUNCION 4 - EDUCACION Y CULTURA	
P.PRINCIPAL 11 - PERSONAL PERMANENTE	2.449.324,48
P.PRINCIPAL 14- ASIGNACIONES FAMILIARES	24.480,00
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	6.782,17
TOTAL ORGANISMO	2.480.586,65

151
22

CENTRO UNIV. DE AGUILARES (ENFERMERIA)	\$
FUNCION 4 - EDUCACION Y CULTURA	
P.PRINCIPAL 11 - PERSONAL PERMANENTE	450.366,53
P.PRINCIPAL 14- ASIGNACIONES FAMILIARES	10.620,00
TOTAL ORGANISMO	460.986,53

FACULTAD DE ODONTOLOGIA	\$
FUNCION 4 - EDUCACION Y CULTURA	
P.PRINCIPAL 11 - PERSONAL PERMANENTE	8.727.750,78
P.PRINCIPAL 12 - PERSONAL TEMPORARIO	25.382,16
P.PRINCIPAL 14- ASIGNACIONES FAMILIARES	157.320,00
P.PRINCIPAL 15- ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	1.645,39
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	113.252,71
INCISO 3 - SERV.NO PERSONALES	83.333,33
INCISO 4 - BIENES DE USO- P.PRINC.43 - MAQUINARIA Y EQUIPO	8.813,89
TOTAL ORGANISMO	9.117.498,26

FACULTAD DE PSICOLOGIA	\$
FUNCION 4 - EDUCACION Y CULTURA	
P.PRINCIPAL 11 - PERSONAL PERMANENTE	4.782.837,35
P.PRINCIPAL 12 - PERSONAL TEMPORARIO	18.447,98
P.PRINCIPAL 14- ASIGNACIONES FAMILIARES	57.600,00
INCISO 2 - BIENES DE CONSUMO	113.252,71
INCISO 3 - SERV.NO PERSONALES	83.333,33
INCISO 4 - BIENES DE USO- P.PRINC.43 - MAQUINARIA Y EQUIPO	8.813,91
TOTAL ORGANISMO	5.064.285,28

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RES.Nº

6

PRESUPUESTO 2008

FACULTAD DE EDUCACION FISICA	\$
FUNCION 4 - EDUCACION Y CULTURA	
P.PRINCIPAL 11 - PERSONAL PERMANENTE	4.974.513,53

Cra. MARTA AZUENA PESA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Prof. Gr. JUAN ALBERTO CERISOLA
RECTOR
Universidad Nacional de Tucumán